

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'X' in the top right corner.



CONVENCIONES

- Límite corredor - Alcance del proyecto.
- Límite - jurisdicción Bogotá.
- Predios requeridos para el proyecto.

NOTAS:

1. Las dimensiones o especificaciones del proyecto de la ALO Sur deben ser revisados dentro de los documentos que contienen los diseños respectivos.
2. Las áreas definidas dentro del límite del proyecto para las intersecciones, tendrán que ser ajustadas con los diseños definitivos para asegurarse que puedan ser implantadas adecuadamente.
3. Hacen parte de los predios a entregar al Concesionario, las áreas de vía pública o vacíos que no se encuentran incorporados gráfica o alfanuméricamente por la UAECDD, que se encuentren dentro del corredor - alcance del proyecto.

	ESTRUCTURA PLURAL ALO SUR	RESPONSABLE 1 Laboratorio: Planal ALO Sur_345 DISEÑADOR: M.E.C.	REVISOR: <input type="checkbox"/> / Aprobado: <input checked="" type="checkbox"/> / Modificado: <input type="checkbox"/> / V. Eliminación: <input type="checkbox"/> / APROBADO: Gerente A. Fariñas C. / Gerente de Proyecto / Eliminación - ALO Sur	MODIFICACIONES		PROYECTOR: ASOCIACION PUBLICA PRIVADA -APP- AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE (ALO) ENTRE LA INTERSECCION CHUSACA Y LA CALLE 13 ALO SUR	CONTENIDO: ANEXO 2 Convenio ALO Sur 1442 -009	ESCALA: 1:1000 REFERENCIAL: ARCHIVO AUTOCAD: 2018000_Avno 2 Convenciones FECHA: 2018-oct-01	PLANCHA N.º: 01 DE 01 CONSECUTIVO:
				1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					